

PRECIOS

Trimestre. . . . 1'50 Pts.

Un año. 5'00 «

EXTRANGERO

Trimestre. . . . 2'15 «

Un año. 7'50 «

NÚMERO SUELTO**10 CÉNTS.**

Atrasado. . . 20 cénts.

ANUNCIOS á pre-
cios convencionales**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**

Clivillers, 14.

LA DEMOCRACIA

AMAMOS LOS UNOS Á LOS OTROS**SALDRÁ LOS DOMINGOS**

(No se devuelven originales)

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

VI (1)

Presuponiendo, pues, que es necesaria la vida religiosa y que ésta, por su naturaleza, incluye un problema económico, hay que estudiar el modo de reducir aquélla á sus justos límites en lo que á éste se refiere, conforme lo demanda su propia naturaleza, significada por el derecho natural y el derecho divino, fuentes del verdadero derecho eclesiástico.

No es posible establecer comparación entre los bienes que trae la Religión y los emolumentos que exige el

(1) En el artículo anterior, V de esta serie, se deslizaron varias erratas que cambian el sentido de la mente del autor. Donde dice *era menos racional el sistema de diezmos y primicias*, debe decir *era racional el sistema*; donde habla de *obligaciones voluntarias*, debe expresar *oblaciones voluntarias*, y al hablar de las *cuestiones religiosas, que sean unidas con las económicas*, debe consignarse que *van unidas*.

sostenimiento del culto y el templo y el sacerdote, que podríamos comprender en una sola frase: el servicio religioso; porque son de distinto orden los bienes espirituales y los bienes temporales. Pero teniendo en cuenta que la Religión es para el bien del hombre, para perfeccionarle y no para destruirle, ya que el mejor culto á la divinidad es la caridad; que los gravámenes inmotivados é innecesarios para sostener el servicio religioso hacen odiosa á la misma Religión y aun á su divino Fundador y contribuyen á la pérdida de la Fé, presentando á la Iglesia como una casa de negocio, explotación, contratación y usura: se hace necesario también corregir con mano fuerte los abusos que reinen en este particular, prestando así un servicio inestimable á la misma Religión santa de Jesucristo. Y pues los que debieran, cual atalayas autori-

zados, corregir los extravíos que en esta materia se cometen no lo hacen, bien será que lo intenten cuantos lo ven y lo padecen, ya que lo importante es abrazar la justicia y proclamarla y defenderla, hágalo quien lo haga.

Desde luego hacemos notar un gran mal económico, que viene á agravar por manera importante la crisis monetaria de nuestra nación.

Quede para otros el examinar los resultados de la balanza de comercio en nuestra nación, comparando los cuadros de exportaciones é importaciones. Ya sabemos que una de las principales causas de la depreciación de nuestra moneda y por tanto de la inferioridad de nuestra riqueza respecto á las demás naciones, es que las fuentes de esta misma riqueza nacional como son: industrias, comercios, ferrocarriles, minas, etc., están en manos de los extranjeros y, por tanto, es riqueza que sale de España, se convierte en francos ó su equivalente y produce el desequilibrio en nuestro cambio internacional, signo evidente de inferioridad económica, que puede llegar de mal en peor, hasta la insolvencia del Estado y, en su consecuencia, á la pérdida de la nacionalidad.

Como causas de semejante hecho económico, hay que contar desde luego nuestro atraso agrícola é industrial, sobre el cual se está fijando ya la atención de muchos y entrándose en movimiento saludable de reacción. Empero, nadie se ha fijado seriamente en lo que contribuye á tan fatal resultado de inferioridad económica, la centralización excesiva de la administración eclesiás-

tica oficial y de las órdenes religiosas. Si alguien se ha fijado en ésto, ha sido con miras de secta que ha hecho odioso su trabajo, considerado como explosión de inquina sistemática á todo lo religioso. Nosotros lo tratamos por amor á la Religión y por amor al pueblo, que en élla ha de encontrar su apoyo, su vida y amparo.

Dícese, pues, y procuraremos averiguar con qué verdad, que las cuantiosas herencias legadas en España al Papa, le han constituido en primer propietario y contribuyente de nuestra nación; demás de ésto es notorio que en todas las diócesis se recauda para el dinero de San Pedro; recibe además la Santa Sede, innumerables legados en dinero y regalos de gran valor, que se acrecientan con motivo de todos los jubileos y fiestas pontificias. Demás de esto, todos los asuntos de gracia y justicia que van á Roma; dispensas, privilegios, títulos de nobleza, permisos, derechos y demás que allí se cobran, suben anualmente á una cantidad que no es posible calcular, pero que resulta por demás cuantiosa. Las órdenes religiosas á su vez, concentradas todas en Roma, absorben capitales, herencias, legados, limosnas, que por el solo hecho de tener el centro fuera, se extrangerizan en gran parte. En junto, se observa que por causa religiosa se extrangeriza ó emigra anualmente una suma tan grande de riqueza, que forzosamente ha de influir en nuestra balanza de cambio internacional y contribuir directamente al empobrecimiento de nuestra nación.

EN EL ENTIERRO DEL GRAN POETA

Ayer, con un día si es ó no es seguro por la mañana y hermoso y despe-

jado por la tarde, rindió el merecidísimo homenaje, no sólo Barcelona en

masa sino Cataluña entera, la España culta toda con sus adhesiones innumerables en forma de telegramas y coronas á cual más preciada y artística, al grande entre los grandes, al inmortal poeta Verdaguer, quien, al elevarse á las regiones de la gloria eterna, ofusca con los fulgores del martirio y del genio á los Quintanas, Esproncedas, Zorrilla y Campoamor, bendiciendo desde las Alturas á la humanidad, asombrada ante la portentosa creación poética de *L'Atlántida*, vertida á siete idiomas, por todos leida, por muchos admirada, si bien por muy pocos comprendida.

Asistí al entierro con doble personalidad: la de admirador del vate predilecto y la de representante del «Círculo Democrático Republicano».

El trayecto, para muchos fué largo y para mí resultó corto. No pude ir al Cementerio, pero iré otro día, para contemplar la peña en cuyas entrañas reposará el sacerdote virtuoso, vejado por la clericalia corrompida en la simonía y en la crápula; el poeta incomparable, á quien ha abandonado en vida la sociedad, hasta notar que le faltaba el dulce arrullo de sus amores místicos y percibir que si no cantaba el gran ruiseñor de los mares, de las montañas

y de la Virgen, era por... la miseria en que le habían arteramente arrojado la teocracia y aristocracia, por no sufrir sus virtudes ejemplares reñidas con ciertos escotes, con determinados procedimientos jesuíticos; y en especial con el fausto y ostentación de que se ha revestido la Iglesia oficial, olvidando las prácticas cristianas por Jesús predicadas y sus Apóstoles establecidas, mas hoy día sepultadas bajo los ricos palacios que sirven de morada á los príncipes eclesiásticos. Verdaguer no transigía con esto y, enamorado de Jesús, fué como éste escarnecido y maltratado por quienes tenían el doble deber de protegerle y ampararle. No le coronaron de espinas, pero le clavaron una en el corazón: la calificación de loco, firmada por un médico insensato, cuya conciencia no podrá jamás estar tranquila, si no está metalizada por el oro, recibido al prestarse á tal infamia.

Deseo, con el Dr. Rodriguez Mendez, muchos locos como el cantor del *Canigó* y que me vea libre de la gente lista que ha precipitado la muerte al insigne y más modesto de los poetas catalanes y españoles.

E.

Barcelona, 14 Junio de 1902.

CUENTO-HISTORIA

En el año 1900, cuando un joven procedente de honrada familia, de posición desahogada, matriculóse en cierto establecimiento docente, para continuar la carrera que de tiempo venía siguiendo y á la cual demostró siempre afición inesperada, dada su situación social y local.

Transcurrieron los meses hasta junio, sin contratiempo alguno notable: dispuesto el joven para el examen de

prueba de curso vióse sorprendido con un «no puede examinarse por orden superior», por no haber practicado los ejercicios acostumbrados en tal centro.

Tal disposición fué... ¿saben nuestros que fué? pues un error, una equivocación más ó menos voluntaria, por supuesto. El joven aludido se había ejercitado y lo probó suficientemente.

Al siguiente año, y aprobado en septiembre el curso anterior, matricu-

lósese de nuevo, empezando un calvario, sin cruz, pero con azotes, befa, escarnio y ludibrio.

Su conducta intachable no podía ser objeto de un fallo disciplinar en virtud del cual se le expulsara del establecimiento; ¿á qué medios se recurrió?

Fué llamado una, dos ó más veces por el Rector, á fin de que se dedicase á otra carrera, arte ú oficio; por cuanto la carrera que seguía no le acarrearía más que disgustos y contrariedades sin cuento. Y en efecto, el Rector bromeaba con los *fámulos* del establecimiento en estos términos: el señor... *no quiere entenderlo: queremos que se vaya.*

Fúsose vigilancia nocturna y diurna á su lado, y en vista de que todo re-

sultaba infructuoso é inútil para el logro del fin apetecido y deseado, recurrióse al vil, antireglamentario y anticristiano sistema de borrarle de la lista y no preguntarle; esto es, á la expulsión por fastidio y aburrimiento. Este jóven hallábase al 12.º año de su carrera.

Ea, D. Juan, D. José y D. Pedro: revuelvan *morales* y califiquen este hecho. Ea, censores que meditaís nuestras palabras para echarnos la bendición, subid al Seminario de Gerona y averigüad el funcionamiento del consejo de disciplina, y si os parece... proponed... una cruz para cada uno de los individuos que intervienen en los fallos. La tienen muy merecida.

A. M.

SECCION OBRERA

Debido á las especiales circunstancias en que se halla el obrero de Olot, tales como su carácter, incomunicación del lugar; la diversidad de industrias á qué se dedica, alguna de ellas única en España; su educación y hasta su gran afecto al suelo nativo; han hecho que se encuentre aislado é ignorante ó poco menos, de cuantos esfuerzos han venido haciendo sus compañeros de trabajo, en pró de su clase, y ajenos á cuanto han logrado alcanzar de las demás clases sociales. Verdad que no faltan otras comarcas en que el obrero se halla en iguales, si no peores, condiciones que el olotense, mas é llo no ha de ser motivo para que el obrero de Olot renuncie á la mejora de su clase, ni justa razón para obligarle á ceder á los acuerdos notariales é imposiciones de sus patronos al querer equipararles los salarios con los que perciben los obreros de esas infelices comarcas.

Reconocida como se halla, por los más eminentes sociólogos del mundo, la razón

que asiste al proletariado, al exigir de la humanidad los elementos indispensables á su existencia moral y material, al reconocerle el derecho á la doble vida que le dió el Criador; precepto divino de la clase capitalista es, el hacerse suya la causa obrera y un deber de ésta, exigir de los capitales en explotación esos elementos indispensables á la existencia del obrero.

Lo expuesto debiera ser razón bastante para que desaparecieran de un pueblo cristiano y culto, todos los salarios que no fueran suficientes á la manutención del brazo motor. ¿Sucede así en Olot? Lo iremos viendo. Entretanto, sepan nuestros lectores que son muchas las familias obreras de la población, que trabajan en las fábricas todos sus individuos y, no obstante, viven en medio de las mayores privaciones, y, caso de que enferme alguno de ellos, no tienen otro remedio que llevarle al hospital, si no encuentran quien les dé al fiado lo que necesiten para cuidarle en casa. Con todo, bien vemos que lo dicho

no se tiene en cuenta, ni en Olot ni fuera de Olot, si recordamos lo acontecido durante la pasada huelga de los metalúrgicos. Sufrió entonces la clase obrera las consecuencias de la crisis industrial catalana. El capitalista, más atento a las mermas que sufrían los intereses de sus capitales en explotación que á sus deberes sociológicos, no hallaba otra solución al problema que cargar las mermas al elemento trabajo.

Por otra parte, con la subida de precio de los alimentos y artículos de primera necesidad y la enorme depreciación de la moneda, el obrero no ganaba ni la mitad de lo necesario para su subsistencia. Vinieron los lamentos, vino el desespero de alcanzar conmiseración, ya que no justicia, y luego la lucha; echándose las masas por el camino de la violencia. Corrió la sangre en abundancia; los pobres obreros, cedieron á la razón de los maüsseres. Manos pródigas repartieron algo de pan; contados patronos concedieron algún plus... y esto fué todo. Esta crisis, que tan trágico desenlace tuvo en Barcelona, también la sintieron y sufrieron las cuencas del Ter, las fabriles Manresa, Sabadell y Tarrasa y no menos Olot y la orilla del Fluviá; y, al igual que el obrero del llano, todos los del principado tuvieron que acudir á la resistencia para hacer valer sus derechos y, como en Barcelona, también todos sucumbieron á fuerza mayor. En los pavorosos momentos de la derrota, los obreros fueron despojados

de cuanto habían alcanzado con la solidaridad. En Olot, no solamente se les prohibió la asociación, sino que se les sujetó á una incalificable purgación, gracias á un acuerdo notarial que, según se dice, tomaron los patronos, obligándose así á no acceder á los impulsos de su propia conciencia, *en bien de los obreros*.

Si para probar la razón que asiste al obrero en sus deseos de mejora, bastan las autorizadas encíclicas de León XIII, la promulgación de leyes en los parlamentos, las sabias sentencias de los pensadores que desde el último tercio del pasado siglo se preocupan del pavoroso problema nacional y la infinidad de escritores que les hacen justicia desde la prensa, ¿no explican algún tanto que el obrero se eche en brazos de sus propias fuerzas, acudiendo á la más inocente manifestación que hacerse pueda de la fuerza bruta, cual son las huelgas, exponiendo la vida por la vida, al ver como caen al filo de la insaciable sed de oro, las sabias disposiciones de León XIII; que nacen muertas las leyes en pró del proletariado, ó á lo más sirven de acicate para encumbrar a pania-guados que nunca fueron obreros; que la caridad y el amor al prójimo son letra muerta, cuando no vienen impulsados del más refinado egoísmo, y que la prensa, salvo honrosas excepciones, descompone sus moldes al ofrecérsele un puñado de oro?

NOTAS AGRÍCOLAS

CAUSAS DIVERSAS QUE INFLUYEN EN EL ARRENDAMIENTO

VI

El valor de los productos, modifica también el valor de la renta. Generalmente el arrendamiento crece en proporción directa con el valor de los productos, pero el aumento de éstos debe ser duradero y produ-

cido por causas permanentes y por el resultado de causas pasajeras.

Para penetrarnos de esta afirmación, valdrán algunas consideraciones.

El trabajo del hombre debe retribuirse de manera que el obrero reciba en dinero una cantidad suficiente para procurarse los alimentos y satisfacer con honestidad sus necesidades.

Desde el momento que el valor de los productos consumidos por el obrero aumentan, su retribución debe aumentar en proporción tal que las mismas necesidades queden satisfechas.

En las localidades donde los productos producidos y vendidos en la finca son los mismos que los que consumen los obreros y en una relación análoga, los gastos en trabajo tienden á aumentar y aumentan con el valor de los productos obtenidos; por lo mismo que aumentando el valor aumenta el valor del trabajo.

Esta relación entre el valor de los pro-

ductos agrícolas y el valor del trabajo no es siempre constante, como dejamos dicho. Cuando se produce en las fincas productos consumidos, no por las clases proletarias, sino por los habitantes de los pueblos ó por las clases más acomodadas un aumento duradero en el valor de estos productos, en este caso no aumenta necesariamente la retribución del trabajo.

De sufrir modificación el trabajo en tal caso, lo hará de una manera sensible y particularmente.

ISIDRO

Desde el Alto Ampurdán

Es comidilla de la comarca la desgracia que pesa sobre el Rdo. D. Jorge Perich, Capellán del Asilo de Castelló de Ampurias. Parece que el pobre sufre alguna monomanía, que ahora le da en figurarse que es obispo. Cuando encuentra algún compañero, que no es de su agrado, le amenaza con *suspenderle*, no permitiendo que celebre en *su catedral*, como lo hizo el martes pasado en la sacristía de la parroquia de Figueras.

Créese que la enfermedad proviene de debilidad de cabeza, producida en principio por la herida

que recibió en la frente durante la última guerra civil; debilidad aumentada recientemente por las muchas noches pasadas en juegos inocentes, en los que alguna vez perdió cantidad respetable.

Espérase que la autoridad eclesiástica tomará cartas en el asunto, para evitar tristes espectáculos.

Le tendré al corriente de cuanto ocurra sobre el particular.

EL CORRESPONSAL.

18 Junio de 1902

CRÓNICA

Deuda.—Cuentan por ahí que cierto Padre predicador, más aficionado al juego de lo que su profesión y hábito permitían, habíase metido en su anchísima manga una baraja. Fué á predicar muy campechano y una vez en la cátedra de Verdad, animado por el calor de la improvisación y gesticulando con viveza, no pudo impedir que la baraja se le saliera de la manga y volasen en todas direcciones los indiscretos naipes. Alarmóse el auditorio con tal novedad y el mismo Padre interrumpió su oración, suspenso ante el compromiso en que el caso le ponía, mientras los muchachos corrían

de un lado para otro recogiendo los naipes con gran algazara y contento.

Entonces el imprudente Padre tuvo un recurso que le permitió salir con bien del apuro. Llamó á los muchachos uno á uno, y les ordenó que le trajeran los naipes: á uno le pidió que le trajera el *as de copas*, al otro *el rey de oros*, al de más allá *la sota de bastos* y al de enfrente *el caballo de espadas*. Y así puntualísimamente lo verificaron los traviosos muchachos, como muy versados en el juego.

Alzó luego la voz el Padre predicador y ponderó con gran sentimiento el espectáculo

lo desarrollado ante sus ojos: cómo muchos que estaban seguramente ayunos de doctrina cristiana, conocían del pe á pa todas y cada una de las fichas de la baraja cual lo demostraba la prontitud y exactitud con que las habían buscado y puesto en sus manos.

Por semejante manera, si al sacerdote que hincha, sopla, inspira ó infla *El Deber*, le preguntamos por las obligaciones del que difama injustamente al prójimo, quizá no sabrá que contestar, ya que recordará la deuda que tiene con nosotros; pero en cambio no es fácil ignore con toda puntualidad (y si no hagan la prueba) lo que son *Cubas*, *Exterior*, *Interior*, *Almansas*, *Francias* y otros naipes de la gran baraja de la bolsa judía.

¡O tempora, ó mores!

==

A Verdaguer.—Accediendo á las instancias de nuestros suscriptores, desde el próximo número empezaremos á publicar las cartas que en propia defensa publicó el gran poeta. Con ésto, creemos hacer un obsequio á mosen Cinto, al que algunos ilusos consideran aún justamente perseguido.

==

Ayuntamiento.—Presidida por el Alcalde D. Ramón Soler, y con asistencia de los concejales Sres. Tenas, Carrera, Bassols, Casademont, Vilá, Solanich, Monsalvatje y Gelabert, celebróse el jueves último sesión de segunda convocatoria.

Leida el acta de la anterior, se aprobó, así como el apéndice al amillaramiento para el próximo año 1903.

Conforme á lo que dictamina la comisión de Gobernación, se concedió una prórroga al Sr. Rossell, para establecer una mesa de refrescos en el paraje de San Roque.

Que la solicitud presentada por D. Francisco Codina y Plana, interesando la aprobación de un plano de una casa sita en la calle Fontanella, pase á la comisión de Fomento.

Que conforme á lo solicitado por D. José

Solá, se le libra copia de un acuerdo que interesa al mismo.

Que la solicitud presentada por varios vecinos de la calle de Gerona, interesando el traslado á otro punto de una máquina para amartillar suela que tiene instalado don Esteban Legares, en su casa, pase á informe de la comisión Central.

Dióse cuenta de otra solicitud de D. Cayetano Vila para establecer la venta exclusiva de bebidas en el Teatro y en el local cerca del salón-descanso ultimándolo y decorándolo por su cuenta; pasó á las comisiones de Hacienda y Fomento respectivamente.

El Ayuntamiento acordó haber visto con agrado las cartas del marqués de Camps, sobre subasta de la reparación de la carretera de Olot á San Juan las Abadesas y la referente al tercer trozo de Olot á Bañolas ó sea desde ésta á Mieras.

Conceder al bombero Sr. Ayats, el socorro de 1'25 ptas. diarias por durante los siete días que estuvo imposibilitado, á consecuencia de lesiones sufridas en actos de servicio.

Y se levantó la sesión.

==

Matrimonio.—El día 24 del actual lo contraerá en la Iglesia parroquial de Castellfullit, el conocido médico de San Juan las Fonts, D. Cándido Agustí, con la distinguida y agraciada Srta. D.^a Maria Gracia Masó y Simon, vecina de Mieras.

==

Desgracia.—Según nos informan á última hora acaba de ocurrir en la carretera de San Juan los Fonts. La caída de uno de los postes de la electricidad que pasa por aquella, interceptaba el paso de los carruajes, y acertó á pasar un infortunado carretero que al tratar de retirarlo, fué arrollado por la corriente dejándole cadáver.

==

Reposo.—Muy digna de elogio va siendo la actividad con que desempeña su difícil cargo el fiel de almotacenia, mas apesar de todo aun hay quien infringe las disposi-

ciones y severas ordenes de nuestra celosa primera autoridad municipal. Sin duda que esos infractores no cuentan con la inflexible determinación del Sr. Alcalde de acabar de una vez con semejante abuso, ni con la sagacidad de los dependientes encargados, que continúan sorprendiéndoles *in fraganti*, denunciándoles las pesas y medidas fraudulentas.

Investigadores.—Han visitado algunas poblaciones de la comarca, imponiendo fuertes multas á algunos industriales y fabricantes. Dícese que no quieren entrar en composiciones indignas con los defraudadores, por lo que les felicitamos. Estas serias medidas resultan en bien del pequeño industrial, que por su misma pequeñez, nada puede ocultar, y en beneficio del erario.

Vacuna.—El médico D. Miguel Pujol nos participa hagamos público que el próximo jueves, de nueve á doce de la mañana, vacunará gratis á los pobres, y á los que no lo son al módico precio de una peseta. Despacho: San Esteban, 9, 2.º

De Palau de Montagut.—Hemos recibido de nuestro asiduo corresponsal una larga correspondencia, que hoy no podemos insertar por falta material de espacio. Procuraremos insertarla en el número próximo, Dios mediante.

De Tortellá.—D. Luís Aguilar nos dice que no á él solamente se debe el éxito de las conferencias que se dan en aquella población, como equivocadamente decíamos en nuestro último número; sino que al mismo han contribuido las personas de *más relieve intelectual* de la localidad; y que el iniciador fué el ilustrado y digno maestro de niños, D. Juan Bosch.

Suum cuique.

De Bañolas.—Quéjense aquellos vecinos del pésimo estado de la carretera, que en algunos trozos se convierte en barriales intransitables por poco que llueva. Trasla-

damos la queja al señor Ingeniero Gefe de la provincia.

Corresponsal en Gerona.—Lo es, para todo lo relativo á administración, don Tomás Surroça, calle de la Barca, 3, barbería, y á él pueden dirigirse nuestros abonados, para verificar el pago de la suscripción.

Fuga.—Un día de esta semana, siete presos en la cárcel de Vich lograron escaparse, dejando encerrado en el patio al vigilante.

Parece que el hecho sucedió del modo siguiente: estaba ausente de la cárcel el director; sonó la hora de rancho y el vigilante se dispuso á repartirlo, auxiliado como de costumbre por uno de los presos. Abrió la puerta del patio y al entrar se le echaron encima los presos, tapándole con una manta y poniéndole un pañuelo en la boca. Le quitaron la llave de la cárcel y se escaparon todos, en número de siete, dejando al vigilante encerrado en el patio.

A las siete y media de la noche se enteró el señor juez, de lo sucedido, quien se personó en la cárcel y abrió, con el auxilio de un cerrajero, la puerta del patio, quedando libre el vigilante.

Se instruyen diligencias y se han circulado órdenes para la captura de los presos fugados.

De Amer.—Recortamos de la prensa de Barcelona que en aquella población reina inmenso pánico por la visita que le ha hecho la partida de bandoleros, compuesta de los siete individuos fugados de la cárcel de Vich.

Las fuerzas de la guardia civil y del somatén persiguen activamente á dichos malhechores, y se cree que muy en breve serán capturados.

Precauciones.—Las ha tomado el cuerpo de somatenes de las poblaciones circunvecinas, vigilando la cuadrilla que tiene atemorizadas á los de Amer.

DIÓGENES